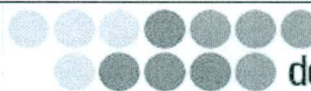




CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



**Ministerio
de Relaciones
Laborales**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
	02 de mayo de 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA
Alana Olivieri	SP 1
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Macas - Prov. Morona Santiago	Camerata de la CCE
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION	
Camerata de la CCE	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por disposición del señor Presidente, la Camerata de la CCE viajó a la ciudad de Macas, para realizar un homenaje póstumo y ceremonia de despedida a las víctimas del lamentable accidente del pasado 27 de abril, grupo de danza que pertenecía al Núcleo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Morona Santiago. Este homenaje se realizó en Coliseo de Macas a las 10h00, con la presencia de 1500 personas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada a estos sitios.			
FECHA dd-mm-aaa	28-04-2019	29-04-2019				
HORA hh:mm	16h30	22h30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	particular	Quito / Macas	28-04-2019	16h30	28-04-2019	23h30
Terrestre	particular	Macas / Quito	29-04-2019	15h30	29-04-2019	22h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

<u>FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO</u>	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.
 Alana Olivieri	

FIRMAS DE APROBACION

<u>FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</u>	<u>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</u>
NOMBRE Carlos Páez Santi	NOMBRE Mayra Alarcón Reales